



GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE
GUATEMALA

MINISTERIO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

DIRECCIÓN SUPERIOR

CONTENIDO: Planificación y Programación de la Presidencia

09 OCT 2019

Licenciado

Francisco Javier Ortiz

Director Técnico de Presupuesto

Ministerio de Finanzas Públicas

Su Despacho



Estimado Señor Director:

De manera atenta nos dirigimos a usted, con el propósito de remitirle copia de la Resolución SEGFIS 258-2019 en la cual se adjunta documentación que respalda el NO movimiento de metas físicas que complementa la modificación presupuestaria tipo INTRA 2 por un monto de Q.1,183.00 a cargo de la Unidad de Control y Supervisión de Cable -UNCOSU-.

Sin otro particular y al agradecer su atención, nos es grato el suscribirnos del
Señor Director.

V.o.B.o.
Edgar Anibal Gómez Escobar

Viceministro de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda



Licda. Liz María Uzcuyo
Coordinadora de Planificación
-USEPLAN-
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

Copia: Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia
Contraloría General de Cuentas

8a. Avenida y 15 Calle, Zona 13 Guatemala
PBX: (502) 2304 - 2222

Síguenos en:

www.civ.gob.gt



CIV - Ministerio de Comunicaciones



@CIVguate



Ministerio de Comunicaciones



GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE
GUATEMALA

MINISTERIO DE COMUNICACIONES
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA
UNIDAD DE CONTROL Y SUPERVISIÓN
-UNCOSU-

cc

1524
MINISTERIO DE COMUNICACIONES
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA
UNIDAD SECTORIAL DE PLANIFICACIÓN -USEPLAN-
RECIBIDO
03 SEP 2019
Recibido a las: 12:36 PM
Firma: [Firma]

Oficio UNCOSU-PLAN-89-2019/JAAM-acar
Guatemala, septiembre 03 de 2019

Licenciada
Luz María Urcuyo
Coordinadora
Unidad Sectorial de Planificación -USEPLAN-
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda -CIV-
Presente

324

Respetable licenciada Urcuyo:

Con un cordial saludo me dirijo a usted. En seguimiento al proceso de planificación anual, la Unidad de Control y Supervisión -UNCOSU-, requiere la reprogramación de Subproductos en débitos y créditos por Q 1,183.00 para el Centro de Costo 1303 Administrativo / Financiero y 1850 Supervisión / Registro, correspondiente al período fiscal 2019.

En ese sentido, se adjunta la Resolución Interna Planificación No.11-2019, comprobantes de Reprogramación en SIGES y justificaciones, para sustentar la reprogramación ya mencionada, para este Ejercicio Fiscal, y así continuar con el trámite.

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para suscribirme de usted.

Atentamente,

[Firma]
MSc. Ana Cecilia Andrade de Fuentes
UNCOSU
Planificación
Unidad de Control y Supervisión
-UNCOSU-

[Firma]
Lit. José Armando Álvarez Mayán
UNCOSU
DIRECTOR
Unidad de Control y Supervisión
-UNCOSU-

c.c. archivo
adj. Resolución interna planificación
Justificación de Reprogramación de Subproductos
Comprobantes SIGES



GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE
GUATEMALA

MINISTERIO DE COMUNICACIONES
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA
UNIDAD DE CONTROL Y SUPERVISIÓN
-UNCOSU-

Justificación de Reprogramación de Productos y Subproductos Unidad de Control y Supervisión -UNCOSU- Ejercicio Fiscal 2019

La Unidad de Control y Supervisión -UNCOSU- solicita la presente reprogramación para readecuar el presupuesto asignado para el Ejercicio Fiscal 2019, Programa 21 "SERVICIOS DE CABLE POR TELEVISION" derivado que luego de hacer los estudios y las proyecciones para la ejecución presupuestaria del presente Ejercicio Fiscal, se determinó que por ser una regularización de saldos en los centros de costo 1303 ADMINISTRATIVO / FINANCIERO y 1850 SUPERVISIÓN / REGISTRO, este movimiento no afecta las metas físicas asignadas para el Ejercicio Fiscal 2019.

Débitos:

CENTRO DE COSTO 1303 "ADMINISTRATIVO / FINANCIERO"

En el Producto "Dirección y Coordinación" y Subproducto "Dirección y Coordinación" las metas físicas no tendrán modificación en débitos.

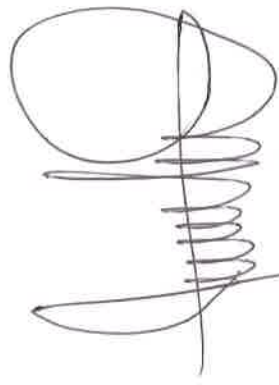
Créditos:

CENTRO DE COSTO 1850 "SUPERVISIÓN / REGISTRO"

En el Producto "Dirección y Coordinación" y Subproducto "Dirección y Coordinación" las metas físicas no tendrán modificación en créditos.

Por ello, se solicita a la Unidad Sectorial de Planificación -USEPLAN- del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda -CIV-, que las metas programadas en el POA 2019 sean confirmadas.


MSc. Ana Cecilia Andrade de Fuentes
Planificación
Unidad de Control y Supervisión
-UNCOSU-


Lic. José Armando Alvarado
DIRECTOR
Unidad de Control y Supervisión
-UNCOSU-



/UNCOSU.CIV



@UNCOSU

WWW.UNCOSU.GOB.GT

2 Calle "A" 8-49, Zona 10 Segundo Nivel, Guatemala, Teléfono: 2243-5300



RESOLUCIÓN INTERNA PLANIFICACIÓN No. 11-2019

CONSIDERANDO

Que como ente encargado de velar por el efectivo cumplimiento de la Ley Reguladora del Uso y Captación de Señal y su Distribución por Cable, Decreto Número 41-92 del Congreso de la República, a fin de realizar sus actividades de manera efectiva, eficiente y eficaz.

CONSIDERANDO

Que dentro de las facultades que la ley otorga a la Unidad de Control y Supervisión -UNCOSU-, está el poder readecuar su presupuesto asignado vigente y las metas físicas programadas con la finalidad de optimizar los recursos asignados, según las políticas y necesidades, tanto del Gobierno Central como las derivadas de las programaciones, reprogramaciones, necesidades y emergencias que esta Unidad puede ejecutar, teniendo como competencia la adquisición de bienes y servicios para el pleno funcionamiento de la Unidad.

POR TANTO

En el ejercicio de las funciones que como Director de Unidad de Control y Supervisión -UNCOSU-, con base en el Artículo 4to. Inciso g) del Acuerdo Ministerial Número 1356-2004, como le confiere el contrato individual de trabajo número UNO GUIÓN DOS MIL DIECIOCHO GUIÓN CERO VENTIDOS GUIÓN UNCOSU (1-2018-022-UNCOSU), aprobado según Acuerdo Ministerial Número DOS MIL OCHOCIENTOS VEINTINUEVE GUIÓN DOS MIL DIECIOCHO (2829-2018) de fecha treinta y uno de diciembre de 2018 y que con base en lo que para el efecto dispone el artículo 26, Decreto No. 101-97 "Ley Orgánica de Presupuesto", el Decreto 25-2018 "Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egreso del Estado para el Ejercicio Fiscal 2019" y el Acuerdo Gubernativo 243-2018 del 27 de diciembre de 2018 la Distribución Analítica del Presupuesto, artículos 6 y 8.

RESUELVE

PRIMERO: emitir la presente Resolución Interna en la que autoriza la reprogramación de subproductos en débitos y créditos para los Centros de Costo número 1303 ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO y 1850 SUPERVISIÓN Y REGISTRO, con el propósito de readecuar el presupuesto de esta Unidad Ejecutora en los grupos de gasto por monto de UN MIL CIENTO OCHENTA Y TRES QUETZALES EXACTOS (Q 1,183.00), con cargo al grupo de gasto 100 SERVICIOS NO PERSONALES Y 200 MATERIALES Y SUMINISTROS, y fuente de financiamiento 29 "OTROS RECURSOS DEL TESORO CON AFECTACION ESPECIFICA" la cual para el seguimiento de los procesos y en cumplimiento a los lineamientos generales que sustentan las bases de la planificación para las Metas Físicas de la Unidad; NO modifica las metas establecidas para el presente Ejercicio Fiscal.

SEGUNDO: se faculta a la Unidad de Planificación de la Unidad de Control y Supervisión -UNCOSU-, para la elaboración de los documentos correspondientes que sustenten la Reprogramación de Subproductos en el Sistema de Gestión SIGES, dentro del módulo de Ejecución del Presupuesto por Resultados PpR, con el objeto de generar los comprobantes que respalden lo indicado.

Guatemala, septiembre 02 de 2019.


Lic. José Armando Pineda de Arce,
DIRECTOR
Unidad de Control y Supervisión
-UNCOSU-

SISTEMA DE GESTION
SIGES

Comprobante de Reprogramación subproductos

PAGINA : 1 DE 2
FECHA : 02/09/2019
HORA : 16:01.34
REPORTE: R00817622.rpt

CODIGO

ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO

COMPROBANTE No.: 14

11130013 - 208 - 000

UNIDAD DE CONTROL Y SUPERVISION DE CABLE -UNCOSU-

DOC. RESPALDO: RESOLUCION

NO. DOC. RESPALDO:

FECHA DOC. RESPALDO:

CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2

REPROGRAMACIÓN: X

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS POR SUBPRODUCTO						
SUBPRODUCTO						
PG	SP	PY	ACT	OB	GRUPO	FF
SOLICITADO APROBADO						

000-024-0001 Dirección y coordinación						
21	00	000	001	000	200	29
Total					-1,183.00	0.00
					-1,183.00	0.00

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS AUMENTADOS POR SUBPRODUCTO						
SUBPRODUCTO						
PG	SP	PY	ACT	OB	GRUPO	FF
SOLICITADO APROBADO						

000-024-0001 Dirección y coordinación						
21	00	000	001	000	100	29
21	00	000	001	000	200	29
Total					1,183.00	0.00
					485.00	0.00
					698.00	0.00

RESUMEN POR SUBPRODUCTO		
SUBPRODUCTO	DEBITO	CREDITO
000-024-0001 Dirección y coordinación	-1,183.00	1,183.00
Total	-1,183.00	1,183.00

RESUMEN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO		
FUENTE DE FINANCIAMIENTO		
29-OTROS RECURSOS DEL TESORO CON AFECTACIÓN ESPECIFICA		
101-GOBIERNO DE LA REPUBLICA DE GUATEMALA		
0007-IMPUESTO POR SERVICIO DE CABLE		
Total		-1,183.00 1,183.00

DESCRIPCIÓN

Consolidación de reprogramación por centros de costo, con la finalidad de regularizar saldos negativos correspondientes al grupo de gasto 100 "Servicios no Personales" y 200 "Materiales y Suministros" de la Unidad de Control y Supervisor -UNCOSU-

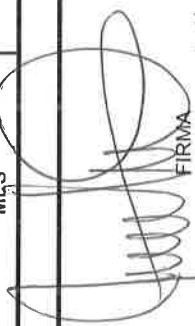
Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

FECHA DE APROBACIÓN

DIA MES AÑO

MSc. Aría Cerrón Andrade de Fuentes
Platón Galdames
Unidad de Control y Supervisión
-UNCOSU- FIRMA


Lic. Jose Armando Alvarado
Unidad de Control y Supervisión
-UNCOSU- DIRECTOR

DESCRIPCIÓN	Consolidación de reprogramación por centros de costo, con la finalidad de regularizar saldos negativos correspondientes al grupo de gasto 100 "Servicios no Personales" y 200 "Materiales y Suministros" de la Unidad de Control y Supervisor -UNCOSU-

SOLICITADO




 MSC. Ana Cecilia Andrade de Fuentes
 Planificación
 Unidad de Control y Supervisión
 -UNCOSU- FIRMA

RECIBI
Lic. José Armando Aguilar, Jefe
DIRECTOR
Unidad de Control y Supervisión
-UNCOSU-



GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE
GUATEMALA

MINISTERIO DE COMUNICACIONES
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA
UNIDAD DE CONTROL Y SUPERVISIÓN
-UNCOSU-

Oficio: PRESUPUESTO-080-2019 /JAAM-befn
Guatemala, 02 de septiembre de 2019

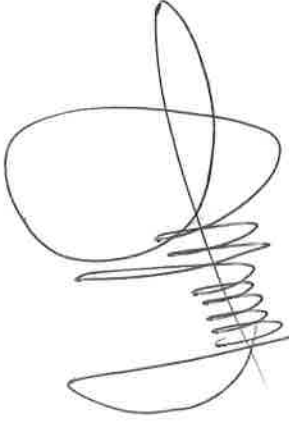
Licenciado

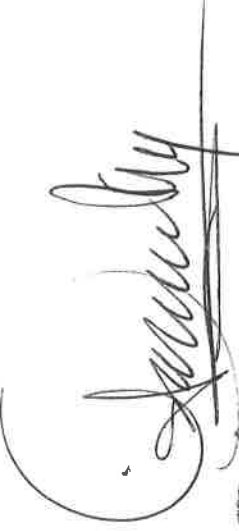
Selvin Eduardo Girón López
Coordinador Unidad de Administración Financiero, UDAF
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y vivienda
Su Despacho

Licenciado Girón:

Adjunto a la presente sírvase a encontrar el comprobante de reprogramación de Centros de Costo del Sistema De Gestión -SIGES- Número 14, para la solicitud de regularización de saldos negativos, del presupuesto asignado a la unidad 208 Unidad de Control y Supervisión -UNCOSU-, del grupo de gasto 100 "Servicios Personales y 200 "MATERIALES Y SUMINISTROS" del PROGRAMA 21 SERVICIOS DE CABLE POR TELEVISION y Fuente de financiamiento 29 "OTROS RECURSOS DEL TESORO CON AFECTACION ESPECIFICA".

Solicitando sus buenos oficios y girar sus instrucciones a donde corresponda para continuar con el trámite respectivo.


 Lic. José Armando Alvarado Miyar.
DIRECTOR
Unidad de Control y Supervisión
-UNCOSU-


 Abner Guadalupe Rivera Méndez
CONTADOR
Unidad de Control y Supervisión
-UNCOSU-

CONSIDERANDO

Que como ente encargado de velar por el efectivo cumplimiento de la Ley Reguladora del Uso y Captación de Señal y su Distribución por Cable Decreto Número 41-92 del Congreso de la República, a fin de realizar sus actividades de manera efectiva, eficiente y eficaz.

CONSIDERANDO

Que dentro de las facultades que la ley otorga a la Unidad de Control y Supervisión -UNCOSU- está el poder readecuar su presupuesto asignado vigente y las metas físicas programadas con la finalidad de optimizar los recursos asignados, según las políticas y necesidades, tanto del Gobierno Central como las derivadas de las programaciones, reprogramaciones, necesidades y emergencias que esta unidad puede ejecutar, teniendo como competencia la adquisición de bienes y servicios para el pleno funcionamiento de la unidad.

POR TANTO

En el ejercicio de las funciones que como Director de Unidad de Control y Supervisión del Cable -UNCOSU-, con base en el Artículo 4to. Inciso g) del Acuerdo Ministerial Número 1356-2004, como le confiere el contrato individual de trabajo UNO GUION DOS MIL DIECIOCHO GUION CERO VEINTIDOS GUION UNCOSU (1-2018-022-UNCOSU), aprobado según Acuerdo Ministerial TREINTA GUION DOS MIL DIECIOCHO (30-2018) y prorrogado según Acuerdo Ministerial Número DOS MIL OCHOCIENTOS VEINTINUEVE GUION DOS MIL DIECIOCHO (2829-2018) y que con base en lo que para el efecto dispone el artículo 26, Decreto No. 101-97 "Ley Orgánica de Presupuesto", el Decreto 25-2018 "Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egreso del Estado para el Ejercicio Fiscal 2019" y el Acuerdo Gubernativo 243-2018 del 27 de diciembre de 2018 la Distribución Analítica del Presupuesto, artículo 6.

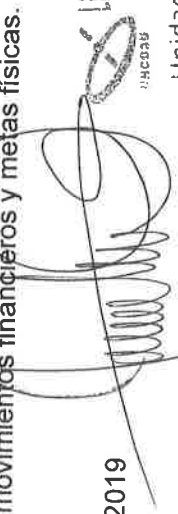
RESUELVE

PRIMERO: Emitir la presente Resolución interna que Autoriza la Reprogramación de Subproductos por Centro de Costo tipo INTRA 2 en débitos al grupo de gasto, 100 SERVICIOS NO PERSONALES Y 200 MATERIALES Y SUMINISTROS del centro de costo 1303 ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO para la regularización de saldos negativos de los centros de costo 1303 ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO y 1850 SUPERVISIÓN Y REGISTRO por la cantidad de Mil Ciento Ochenta y Tres Quetzales Exactos (Q.1,183.00) del PROGRAMA 21 SERVICIOS DE CABLE POR TELEVISION, y Fuente 29 "OTROS RECURSOS DEL TESORO CON AFECTACION ESPECIFICA".

SEGUNDO: Que para el seguimiento de los procesos y en cumplimiento a los lineamientos generales que sustentan las bases de la planificación para las Metas Físicas, la presente Reprogramación de Subproductos por centro de costo NO modifica las metas físicas establecidas para el presente Ejercicio Fiscal 2019.

TERCERO: Se faculta a la Sección de Contabilidad de la Unidad de Control y Supervisión UNCOSU, para la elaboración de los documentos correspondientes que sustenten la Reprogramación de Subproductos por Centro de Costo en el Sistema de Gestión SIGES, dentro del módulo de Ejecución de Presupuesto por Resultados PpR, con el objeto de generar los comprobantes que sustenten los movimientos financieros y metas físicas.

Guatemala 02 de septiembre de 2019


Lic. José Armando Alvarado
DIRECTOR
Unidad de Control y Supervisión
- UNCOSU -

2 Calle "A" 8-49, Zona 10 Segundo Nivel, Guatemala, Teléfono: 2243-5300

TRANSFERENCIA PRESUPUESTARIA POR CENTRO DE COSTO

Mediante la presente transferencia presupuestaria por centro de costo de funcionamiento tipo INTRA2, se hace el siguiente planteamiento por un monto Mil Ciento Ochenta y Tres Quetzales Exactos (Q.1,183.00), para debitarse y acreditar a renglones de los grupos de gasto 100 "Servicios No Personales" Y 200 "Materiales y Suministros" provenientes del Programa 21 "Servicios De Cable Por Televisión" y fuente de financiamiento 29 "Otros Recursos Del Tesoro Con Afectación Específica" con el objetivo de regularizar saldos negativos dentro centro de costo 1303 "Administrativo Financiero" y 1850 "Supervisión y Registro"

JUSTIFICACION DE LOS DEBITOS

Centro de costo 1303 "Administrativo Financiero"

Renglón 162 "Mantenimiento y Reparación de Equipos de Oficina" Q.1,120.00

Como resultado del análisis de la proyección del gasto por reparación de equipos de oficina, se determinó que existe una economía que puede reorientarse, por lo que se solicita el débito correspondiente.

Renglón 292 "Productos Sanitarios, de Limpieza y de Uso Personal" Q.63.00

Derivado del análisis de la proyección del gasto establecido en el POA, para el presente renglón de gasto, se determinó que existe una economía para el presente ejercicio fiscal, por lo que se solicita el débito correspondiente.

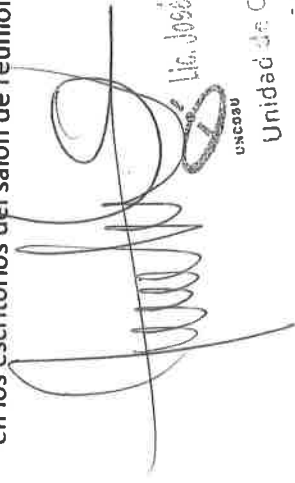
JUSTIFICACION DE CREDITOS

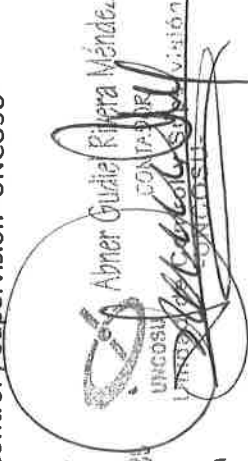
Regularización de Saldos Negativos.

Centro de costo 1303 "Administrativo Financiero"

Renglón 162 "Mantenimiento y Reparación de Equipos de Oficina" Q.485.00

Se Solicita el crédito del presente renglón con la finalidad de regularizar saldos negativos y así dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 3 acuerdo 243-2018 de la Ley de Distribución Analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos para el Ejercicio Fiscal 2019, dicho sobregiro se debe al pago por servicio de reparación de tres muebles aéreos, los cuáles se encuentran ubicados en los escritorios del salón de reuniones de la Unidad de Control y Supervisión -UNCOSU-


Lic. José Antonio Álvarez
DIRECTOR
Unidad de Control y Supervisión
-UNCOSU-


Abner Gudiol Rivera Méndez
CONTADOR
Unidad de Control y Supervisión
-UNCOSU-

2 Calle "A" 8-49, Zona 10 Segundo Nivel, Guatemala, Teléfono: 2243-5300



GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE
GUATEMALA

MINISTERIO DE COMUNICACIONES
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA
UNIDAD DE CONTROL Y SUPERVISIÓN
-UNCOSU-

Centro de costo 1850 "Supervisión y Registro"

Renglón 261 "Elementos y Compuestos Químicos"

Q.635.00

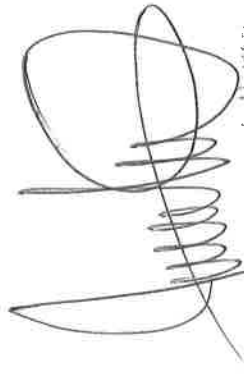
Regularización de Saldos Negativos.

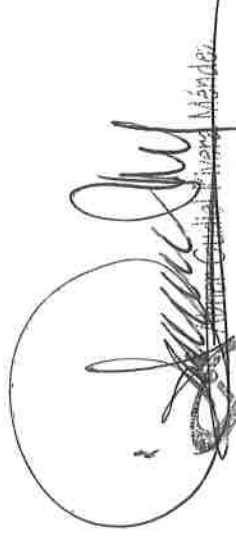
Se Solicita el crédito del presente renglón con la finalidad de regularizar saldos negativos del presente renglón, el cual, se debió a la compra de polvo químico seco, que servirá para rellenar nueve (9) extintores de fuego de diez libras y un (1) extintor de tres libras

Renglón 292 "Productos Sanitarios, de Limpieza y de Uso Personal"

Q.63.00

Para regularizar el sobregiro del presente renglón, por la compra de un aromatizante, dispensador con repuesto Glade, para el sanitario del área de Dirección de la Unidad de Control y Supervisión - UNCOSU-.


Lic. José Armando Alvarado
DIRECTOR
Unidad de Control y Supervisión
-UNCOSU-


CONTADOR
Unidad de Control y Supervisión
-UNCOSU-



/UNCOSU.CIV



@UNCOSU

WWW.UNCOSU.GOB.GT

2 Calle "A" 8-49, Zona 10 Segundo Nivel, Guatemala, Teléfono: 2243-5300

MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA
EJECUCIÓN ANALÍTICA POR RENGLON DE GASTO
UNIDAD DE CONTROL Y SUPERVISIÓN -UNCOSU-

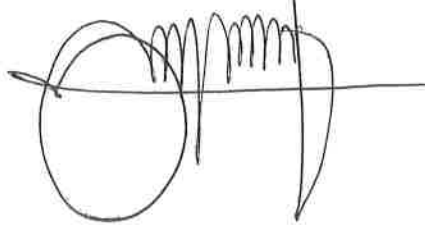
TRPO DE COSTO 1303 "ADMINISTRATIVO FINANCIERO"

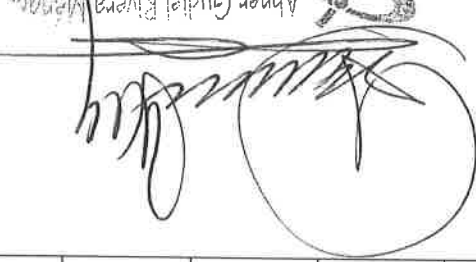
N	DESCRIPCION	PRESUPUESTO VIGENTE	Ejecución												TOTAL EJECUCION	DEFICIT / ECONOMIA
			ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC		
2	Mantenimiento y Reparación de Equipo de Oficina	70.00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
1	Elementos y Compuestos Químicos	10,493.00	-	-	378.00	1,090.00	348.00	510.00	1,720.00	-	1,976.00	-	2,961.00	-	8,373.00	485.00
2	Productos Sanitarios, de Limpieza y de Uso Personal	12,259.00	-	-	-	32.00	-	60.00	27.00	-	-	-	13.00	-	12,196.00	63.00
TOTAL ACTIVIDAD 001			22,822.00	390.00	378.00	1,122.00	12,412.00	570.00	2,302.00	-	1,976.00	-	2,974.00	-	22,124.00	698.00

TRPO DE COSTO -1850-SUPERVISION Y REGISTRO

N	DESCRIPCION	PRESUPUESTO VIGENTE	Ejecución												TOTAL EJECUCION	DEFICIT/ ECONOMIA
			ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC		
1	Elementos y Compuestos Químicos	768.00	-	390.00	378.00	125.00	-	510.00	-	-	-	-	-	-	1,403.00	635.00
2	Productos Sanitarios, de Limpieza y de Uso Personal	-	-	-	-	-	-	63.00	-	-	-	-	-	-	63.00	63.00
TOTAL ACTIVIDAD 002			768.00	390.00	378.00	125.00	-	573.00	-	-	-	-	-	-	1,466.00	698.00
TOTAL UNIDAD EJECUTORA 208			23,590.00	780.00	756.00	1,247.00	12,412.00	1,143.00	2,302.00	-	1,976.00	-	2,974.00	-	23,590.00	-

45 40.17857143 4.821428571


Lic. José Armando Alvarado
DIRECTOR
Unidad de Control y Supervisión - UNCOSU -


Abner Gudiol Rivera
CONTRADOR
Unidad de Control y Supervisión - UNCOSU -

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación subproductos		PAGINA : 1 DE 2 FECHA : 02/09/2019 HORA : 16:01.34 REPORTE: R00817622.rpt
-----------------------------	--	--	--

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO		COMPROBANTE No.:
11130013 - 208 - 000	UNIDAD DE CONTROL Y SUPERVISION DE CABLE -UNCOSU-		14

DOC. RESPALDO: RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2		REPROGRAMACIÓN: X

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS POR SUBPRODUCTO						
SUBPRODUCTO						
PG	SP	PY	ACT	OB	GRUPO	FF
SOLICITADO APROBADO						

000-024-0001 Dirección y coordinación						
21	00	000	001	000	200	29
Total					-1,183.00	0.00
					-1,183.00	0.00

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS AUMENTADOS POR SUBPRODUCTO						
SUBPRODUCTO						
PG	SP	PY	ACT	OB	GRUPO	FF
SOLICITADO APROBADO						

000-024-0001 Dirección y coordinación						
21	00	000	001	000	100	29
21	00	000	001	000	200	29
Total					1,183.00	0.00
					485.00	0.00
					698.00	0.00

RESUMEN POR SUBPRODUCTO		
SUBPRODUCTO		
	DEBITO	CREDITO
000-024-0001 Dirección y coordinación	-1,183.00	1,183.00
	-1,183.00	1,183.00
RESUMEN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO		
FUENTE DE FINANCIAMIENTO		
	DÉBITO	CRÉDITO
29-OTROS RECURSOS DEL TESORO CON AFECTACIÓN ESPECÍFICA	-1,183.00	1,183.00
0101-GOBIERNO DE LA REPUBLICA DE GUATEMALA	-1,183.00	1,183.00
0007-IMPUESTO POR SERVICIO DE CABLE	-1,183.00	1,183.00
Total	-1,183.00	1,183.00

DESCRIPCIÓN	Consolidación de reprogramación por centros de costo, con la finalidad de regularizar saldos negativos correspondientes al grupo de gasto 100 "Servicios no Personales" y 200 "Materiales y Suministros" de la Unidad de Control y Supervisor -UNCOSU-	
-------------	--	--

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión	FECHA DE APROBACIÓN	
SOLICITADO	DÍA	MES AÑO


FIRMA
Abner Guadalupe Fina Méndez
CONTADOR
UNCOSU
Unidad de Control y Supervisión


FIRMA
Lic. Jairo Antonio Martínez
DIRECTOR
UNCOSU
Unidad de Control y Supervisión
- UNCOSU -

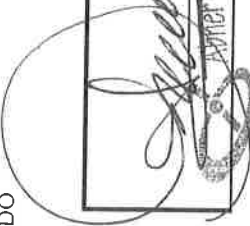
SISTEMA DE GESTION SIGES		Comprobante de Reprogramación subproductos		PAGINA : 2 DE 2 FECHA : 02/09/2019 HORA : 16:01.34 REPORTE: R00817622.rpt					
CODIGO		ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO		COMPROBANTE No.: 14					
11130013 - 208 - 000		UNIDAD DE CONTROL Y SUPERVISION DE CABLE - UNCOSU-							
DOC. RESPALDO: RESOLUCION		NO. DOC. RESPALDO:		FECHA DOC. RESPALDO:					
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2				REPROGRAMACIÓN: X					
RESUMEN POR DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA									
FUENTE DE FINANCIAMIENTO									
DÉBITO CRÉDITO									
METAS DISMINUIDAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA
METAS INCREMENTADAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA
JUSTIFICACION DE METAS SIN MODIFICACION									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN PRODUCTO	JUSTIFICACION	
208	21	00	000	001	000	000-024	Dirección y coordinación	No modifica meta física	
208	21	00	000	001	000	000-024-0001	Dirección y coordinación	No modifica meta física	
Centro Costo Consolidados									
1303-11; 1850-11;									

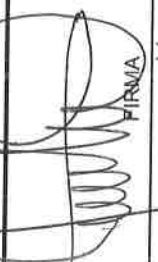
DESCRIPCIÓN Consolidación de reprogramación por centros de costo, con la finalidad de regularizar saldos negativos correspondientes al grupo de gasto 100 "Servicios no Personales" y 200 "Materiales y Suministros" de la Unidad de Control y Supervisor -UNCOSU-

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO


LIC. JOSÉ ARMANDO ALVARADO NOYA
DIRECTOR
UNCOSU
Unidad de Control y Supervisión


LIC. JOSÉ ARMANDO ALVARADO NOYA
DIRECTOR
UNCOSU
Unidad de Control y Supervisión

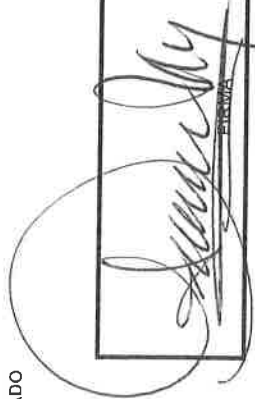
Unidad de Control y Supervisión
-UNCOSU-

SISTEMA DE GESTION SIGES		Comprobante de Reprogramación subproductos										PAGINA : 1 DE 2 FECHA : 02/09/2019 HORA : 16:03.38 REPORTE: R00817403.rpt		
CODIGO		ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO										COMPROBANTE No.:		
11130013 - 208 - 1303		ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO										11		
DOC. RESPALDO: RESOLUCION				NO. DOC. RESPALDO:				FECHA DOC. RESPALDO:						
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2								REPROGRAMACIÓN:		X				
CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS POR SUBPRODUCTO														
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	UBG	Ren	FF	ORG	COR	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	SOLICITADO	APROBADO
208	21	00	000	001	000	0101	261	29	0101	0007	000-024-0001	Dirección y coordinación	-1,120.00	0.00
208	21	00	000	001	000	0101	292	29	0101	0007	000-024-0001	Dirección y coordinación	-63.00	0.00
Total												-1,183.00	0.00	
CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS AUMENTADOS POR SUBPRODUCTO														
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	UBG	Ren	FF	ORG	COR	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	SOLICITADO	APROBADO
208	21	00	000	001	000	0101	162	29	0101	0007	000-024-0001	Dirección y coordinación	485.00	
Total												485.00		
RESUMEN POR SUBPRODUCTO														
CODIGO		SUBPRODUCTO										DEBITO	CREDITO	
.000-024-0001		Dirección y coordinación										-1,183.00	485.00	
Total												-1,183.00	485.00	
RESUMEN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO														
FUENTE DE FINANCIAMIENTO		DÉBITO										CRÉDITO		
29-OTROS RECURSOS DEL TESORO CON AFECTACIÓN ESPECÍFICA		-1,183.00										485.00		
0101--GOBIERNO DE LA REPUBLICA DE GUATEMALA		-1,183.00										485.00		
0007-IMPUESTO POR SERVICIO DE CABLE		-1,183.00										485.00		
Total		-1,183.00										485.00		
RESUMEN POR DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA														
FUENTE DE FINANCIAMIENTO														
DÉBITO														CRÉDITO

DESCRIPCIÓN Solicitud de reprogramación por centros de costo, con la finalidad de regularizar saldos negativos correspondientes al grupo de gasto 100 "Servicios no Personales" y 200 "Materiales y Suministros" de la Unidad de Control y Supervisor -UNCOSU-

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO
		
FIRMA		

 Abner Gudiol Rivera Méndez
CONTADOR
Unidad de Control y Supervisión
-UNCOSU-

 Lic. José Armando Alvarado Méndez
DIRECTOR
Unidad de Control y Supervisión
- UNCOSU -

SISTEMA DE GESTION SIGES		Comprobante de Reprogramación subproductos		PAGINA : 2 DE 2					
				FECHA : 02/09/2019					
				HORA : 16:03.38					
				REPORTE: R00817403.rpt					
CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO			COMPROBANTE No.: 11					
11130013 - 208 - 1303	ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO								
DOC. RESPALDO:	RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:						
CLASE MODIFICACIÓN:	INTRA2		REPROGRAMACIÓN: X						
METAS DISMINUIDAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA

METAS INCREMENTADAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA

JUSTIFICACION DE METAS SIN MODIFICACION									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN PRODUCTO	JUSTIFICACION	
208	21	00	000	001	000	000-024-0001	Dirección y coordinación	No modifica metas físicas	
208	21	00	000	001	000	000-024	Dirección y coordinación	No modifica metas físicas	

DESCRIPCIÓN

Solicitud de reprogramación por centros de costo, con la finalidad de regularizar saldos negativos correspondientes al grupo de gasto 100 "Servicios no Personales" y 200 "Materiales y Suministros" de la Unidad de Control y Supervisor -UNCOSU-

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

FECHA DE APROBACIÓN		
DÍA	MES	AÑO


 FIRMA
 Abner Guadalupe Rivera Méndez
 CONTADOR
 UNCOSU
 Unidad de Control y Supervisión
 -UNCOSU-


 FIRMA
 Lic. José Antonio Rivera Méndez
 DIRECTOR
 Unidad de Control y Supervisión
 -UNCOSU-

SISTEMA DE GESTION SIGES		Comprobante de Reprogramación subproductos				PAGINA : 1 DE 2	
						FECHA : 02/09/2019	
						HORA : 16:04.35	
						REPORTE: R00817403.rpt	
CODIGO		ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO					
11130013 - 208 - 1850		SUPERVISION Y REGISTRO					
DOC. RESPALDO:		RESOLUCION		NO. DOC. RESPALDO:		FECHA DOC. RESPALDO:	
CLASE MODIFICACIÓN:		INTRA2		REPROGRAMACIÓN:		X	

COMPROBANTE No.: 11

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS POR SUBPRODUCTO											
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	UBG	Ren	FF	ORG	COR	SUBPROD
DESCRIPCIÓN											
SOLICITADO											
APROBADO											
CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS AUMENTADOS POR SUBPRODUCTO											
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	UBG	Ren	FF	ORG	COR	SUBPROD
DESCRIPCIÓN											
SOLICITADO											
APROBADO											
208	21	00	000	001	000	0101	261	29	0101	0007	000-024-0001
Dirección y coordinación											
635.00											
208	21	00	000	001	000	0101	292	29	0101	0007	000-024-0001
Dirección y coordinación											
63.00											
Total 698.00											

RESUMEN POR SUBPRODUCTO			
CODIGO	SUBPRODUCTO	DEBITO	CREDITO
000-024-0001	Dirección y coordinación	0	698.00
Total		0.00	698.00

RESUMEN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO			
FUENTE DE FINANCIAMIENTO			
29-OTROS RECURSOS DEL TESORO CON AFECTACIÓN ESPECÍFICA			
0101-GOBIERNO DE LA REPUBLICA DE GUATEMALA			
0007-IMPUESTO POR SERVICIO DE CABLE			
Total		0.00	698.00

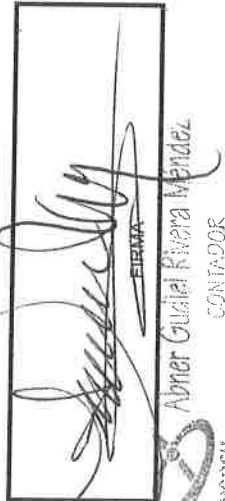
RESUMEN POR DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA									
FUENTE DE FINANCIAMIENTO									
DÉBITO									
CRÉDITO									
METAS DISMINUIDAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA

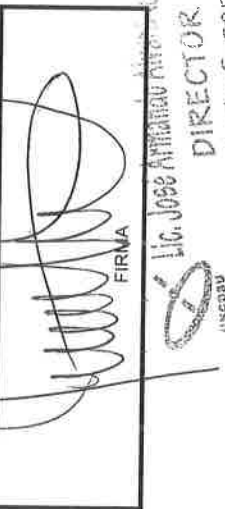
DESCRIPCIÓN	Solicitud de reprogramación por centros de costo, con el objetivo de regularizar saldos negativos de los grupos de gasto 100 "Servicios no Personales" y 200 "Materiales y Suministros" de la Unidad de Control y Supervisión -UNCOSU-
-------------	--

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO


FIRMA
Abner Guadalupe Rivera Mendez
CONTADOR


FIRMA
Lic. Jose Armador Arce
DIRECTOR

UNCOSU
Unidad de Control y Supervisión
-UNCOSU-

SISTEMA DE GESTION SIGES		Comprobante de Reprogramación subproductos		PAGINA : 2 DE 2
				FECHA : 02/09/2019
				HORA : 16:04.35
				REPORTE: R00817403.rpt
CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO			COMPROBANTE No.: 11
11130013 - 208 - 1850	SUPERVISION Y REGISTRO			
DOC. RESPALDO:	RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:		FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN:	INTRA2			REPROGRAMACIÓN: X

METAS INCREMENTADAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA

JUSTIFICACION DE METAS SIN MODIFICACION									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN PRODUCTO	JUSTIFICACION	
208	21	00	000	001	000	000-024-0001	Dirección y coordinación	No modifica meta fisica	
208	21	00	000	001	000	000-024	Dirección y coordinación	No modifica meta fisica	

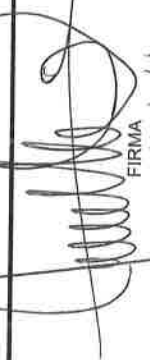
DESCRIPCIÓN	Solicitud de reprogramación por centros de costo, con el objetivo de regularizar saldos negativos de los grupos de gasto 100 "Servicios no Personales" y 200 "Materiales y Suministros" de la Unidad de Control y Supervisión -UNCOSU-
-------------	--

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO


FIRMA
CONTRADOR
Lic. Guadalupe Rivera Mena
UNCOSU
Unidad de Control y Supervisión


FIRMA
DIRECTOR
Lic. Jose Antonio...
UNCOSU
Unidad de Control y Supervisión

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación Consolidación	PAGINA : 1 DE 2 FECHA : 10/09/2019 HORA : 11:32.26 REPORTE:R00817650.rpt
-----------------------------	---	---

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO		COMPROBANTE No.:
11130013 - 0 - 000	MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA		310
DOC. RESPALDO:	RESOLUCIÓN	NO. DOC. RESPALDO:	02/09/2019
CLASE MODIFICACIÓN:	INTRA2	10-2019	REPROGRAMACIÓN: X

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS POR SUBPRODUCTO				
SUBPRODUCTO	PG	SP	PY ACT OB	GRUPO FF SOLICITADO APROBADO
000-024-0001 Dirección y coordinación	21	00	000 001 000	200 29 -1,183.00 0.00
Total				-1,183.00 0.00

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS AUMENTADOS POR SUBPRODUCTO				
SUBPRODUCTO	PG	SP	PY ACT OB	GRUPO FF SOLICITADO APROBADO
000-024-0001 Dirección y coordinación	21	00	000 001 000	100 29 485.00 0.00
	21	00	000 001 000	200 29 698.00 0.00
Total				1,183.00 0.00

RESUMEN POR SUBPRODUCTO			
	SUBPRODUCTO	DEBITO	CREDITO
000-024-0001	Dirección y coordinación	-1,183.00	1,183.00
	Total	-1,183.00	1,183.00

RESUMEN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO		
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	DÉBITO	CRÉDITO
29-OTROS RECURSOS DEL TESORO CON AFECTACIÓN ESPECÍFICA	-1,183.00	1,183.00
0101-GOBIERNO DE LA REPUBLICA DE GUATEMALA	-1,183.00	1,183.00
0007-IMPUESTO POR SERVICIO DE CABLE	-1,183.00	1,183.00
Total	-1,183.00	1,183.00

DESCRIPCIÓN	REPROGRAMACIÓN DE CENTROS DE COSTO, CON RECURSOS DE LA FUENTE 29"OTROS RECURSOS DEL TESORO CON AFECTACIÓN ESPECÍFICA" QUE TIENE COMO FINALIDAD REGULARIZAR LOS SALDOS DEFICITARIOS QUE SE HAN GENERADO DURANTE LA EJECUCIÓN Y CON ELLO DAR CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 3 DEL ACUERDO GUBERNATIVO NÚMERO 243-2018 "DISTRIBUCIÓN ANALÍTICA DEL PRESUPUESTO GENERAL DE INGRESOS Y EGRESOS DEL ESTADO PARA EL
-------------	--

EJERCICIO FISCAL 2019" A CARGO DE LA UNIDAD DE CONTROL Y SUPERVISIÓN DE CABLE-UNCOSUL;
FECHA DE APROBACIÓN

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

REGISTRADO

FIRMA

FIRMA

SISTEMA DE GESTION SIGES		Comprobante de Reprogramación Consolidación		PAGINA : 2 DE 2 FECHA : 10/09/2019 HORA : 11:32.26 REPORTE:R00817650.rpt					
CODIGO		ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO		COMPROBANTE No.:					
11130013 - 0 - 000		MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA		310					
DOC. RESPALDO: RESOLUCION		NO. DOC. RESPALDO:		02/09/2019					
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2		10-2019		REPROGRAMACIÓN: X					
RESUMEN POR DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA									
FUENTE DE FINANCIAMIENTO									
DÉBITO									
CRÉDITO									
METAS DISMINUIDAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA
METAS INCREMENTADAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA
JUSTIFICACION DE METAS SIN MODIFICACION									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN PRODUCTO	JUSTIFICACION	
208	21	00	000	001	000	000-024	Dirección y coordinación	No modifica meta fisica	
208	21	00	000	001	000	000-024-0001	Dirección y coordinación	No modifica meta fisica	
Unidad Ejecutora Consolidada									
208-14:									

DESCRIPCIÓN		REPROGRAMACIÓN DE CENTROS DE COSTO, CON RECURSOS DE LA FUENTE 29 "OTROS RECURSOS DEL TESORO CON AFECTACIÓN ESPECÍFICA" QUE TIENE COMO FINALIDAD REGULARIZAR LOS SALDOS DEFICITARIOS QUE SE HAN GENERADO DURANTE LA EJECUCIÓN Y CON ELLO DAR CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 3 DEL ACUERDO GUBERNATIVO NÚMERO 243-2018 "DISTRIBUCIÓN ANALÍTICA DEL PRESUPUESTO GENERAL DE INGRESOS Y EGRESOS DEL ESTADO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2019" A CARGO DE LA UNIDAD DE CONTROL Y SUPERVISIÓN DE CABLE UNICOSUL.		
Dispongase la emisión y el registro de esta gestión		FECHA DE APROBACIÓN		
REGISTRADO		DIA	MES	AÑO

FIRMA

FIRMA



RESOLUCIÓN SEGFIS No. 258-2019

**ASUNTO: EL MINISTERIO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA APRUEBA
READECUACIÓN DE METAS FÍSICAS
CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FISCAL 2019, EN
LOS VALORES ASIGNADOS**

El Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda valida la solicitud de aprobación del proceso de readecuación de metas físicas para compatibilizar el Plan Operativo Anual 2019 de la Unidad de Control y Supervisión de Cable –UNCOSU– y de esta manera hacer congruentes las metas físicas programáticas con las asignaciones presupuestarias autorizadas por el Congreso de la República de Guatemala, en la Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2019. **La Unidad de Control y Supervisión de Cable –UNCOSU– adjunta documentación que respalda el NO Movimiento de Metas Físicas que complementa la modificación presupuestaria tipo INTRA 2 por un monto de Q.1,183.00 para el ejercicio fiscal 2019; CONSIDERANDO;** con base al cumplimiento del artículo 5 del Acuerdo Gubernativo Número 243-2018 y del Decreto Número 25-2018 del Congreso de la República de Guatemala, Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2019. **CONSIDERANDO:** que al tenor de lo preceptuado en el Artículo 5 del Acuerdo Gubernativo Número 243-2018 y Decreto Número 25-2018 del Congreso de la República de Guatemala en sus artículos 74 y 75, las autoridades superiores de las Instituciones de la Administración Central, aprobarán por medio de resolución de la máxima autoridad las reprogramaciones en los sistemas oficiales SIGES, SICOIN y SNIP dependiendo el caso, lo cual debe estar en concordancia con su planificación para el ejercicio fiscal vigente; **POR TANTO:** Con base en lo que determina el Artículo 5 del Acuerdo Gubernativo Número 243-2018 y los artículos 74 y 75, del Decreto Número 25-2018 del Congreso de la República de Guatemala, **RESUELVE: PRIMERO:** aprobar la readecuación de Metas Físicas para compatibilizar el Plan Operativo Anual 2019 a cargo de la Unidad para el



MINISTERIO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

Control y Supervisión de Cable –UNCOSU–, del Ministerio de Comunicaciones
Infraestructura y Vivienda, que así lo requiere, conforme los comprobantes o justificación
anexos, toda vez sea aprobado el movimiento presupuestario, cuando sea requerido el
movimiento de metas físicas **SEGUNDO:** Pase a la Unidad Sectorial de Planificación
–USEPLAN– para que continúe el proceso y así dar cumplimiento al Artículo 5 del
Acuerdo Gubernativo Número **243-2018, TERCERO:** Para los controles
correspondientes notifiqúese la presente a la Secretaría de Planificación y Programación de
la Presidencia –SEGEPLAN–, a la Dirección Técnica del Presupuesto del Ministerio
de Finanzas Públicas –MinFin– y a la Contraloría General de Cuentas –CGC– para los
controles correspondientes-----

VICEMINISTRO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

Edgar Anibal Gómez Escobar
Viceministro de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda



MINISTRO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

José Luis Benito Ruiz
Ministro de Comunicaciones
Infraestructura y Vivienda

0